

## **CARLOS BASANTES LEMUS**

*Contador Público Autorizado*

*Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos*

*Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945*

*Quito - Ecuador*

*Lic.Prof.No. 16.066 / Reg.Nac.331*

### **INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**

*A los señores Accionistas de INDUPETRA Cia. Ltda. :*

*Hemos auditado el balance general adjunto de INDUPETRA Cia. Ltda., al 31 de diciembre de 2.001, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.*

*Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.*

*En nuestra opinión, basados en nuestro examen, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUPETRA Cia. Ltda. , al 31 de diciembre de 2.001, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías.*

**CARLOS BASANTES LEMUS**

**Contador Público Autorizado**

Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos

Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No. 16.066 / Reg.Nac.331

*Este informe se emite exclusivamente para información y uso por parte de los Accionistas y Administración de INDUPETRA Cía. Ltda. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por este organismo de control, y no debe ser usado para otros propósitos.*



**Carlos Basantes Lemus**

**Contador Público Autorizado**

Lic. Prof. No. 16.066

Reg. Nac. No. 331

Quito Marzo 8, 2.002

**CARLOS BASANTES LEMUS**

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos

Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No. 16.066 / Reg.Nac.331

**INDUPETRA CIA.LTDA.****BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.001****ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE**

CAJA, BANCOS	43,023
CLIENTES	109,955
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,027
INVENTARIOS MATERIA PRIMA	14,784
INVENTARIOS PRODUCTOS TERMINADOS	16,861
IMPORTACIONES EN TRANSITO	3,702
REPUESTOS, HERRAMIENTAS	1,394
PAGOS ANTICIPADOS	5,333

---

**TOTAL ACTIVO CORRIENTE:** **201,078**

INSTALACIONES	-
MAQUINARIAS, MUEBLES Y EQUIPOS	167,717
OTROS ACTIVOS	2,769
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	- 46,358

---

**TOTAL ACTIVO FIJO** **124,128****ACTIVO DIFERIDO**ARRIENDOS PREPAGADOS **1,456**

---

**TOTAL ACTIVO DIFERIDO** **1,456**

---

**TOTAL DEL ACTIVO:** **326,662**  
=====**Ver notas a los estados financieros**

**CARLOS BASANTES LEMUS**

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos

Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No. 16.066 / Reg.Nac.331

**INDUPETRA CIA.LTDA.****BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.001****PASIVO****PASIVO CORRIENTE**

CUENTAS POR PAGAR	113,753
OBLIGACIONES POR PAGAR	33,782
PROVISIONES POR PAGAR	3,491
OBLIGACIONES: IEES-IMPUESTOS	7,452

**TOTAL PASIVO CORRIENTE: 158,479****PASIVO LARGO PLAZO**

OBLIGACIONES POR PAGAR	61,093
PRESTAMOS ACCIONISTAS	5,261
OTROS	34,159

**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO 100,513****TOTAL DEL PASIVO: 258,991****PATRIMONIO NETO**

CAPITAL PAGADO	3,380
RESERVAS LEGAL Y FACULTATIVA	1,539
RESERVA DE CAPITAL	28,032
RESULTADOS ACUMULADOS	9,725
UTILIDAD DEL EJERCICIO	24,995

**TOTAL PATRIMONIO NETO: 67,670****TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: 326,662**  
=====**Ver notas a los estados financieros**

**CARLOS BASANTES LEMUS**

Contador Público Autorizado  
Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos  
Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945  
Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.16.066 / Reg.Nac.331

**INDUPETRA CIA. LTDA.****ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.001****INGRESOS**

VENTAS GRAVADAS CON I.V.A.	622,315
VENTAS EXENTAS DE I.V.A.	0
( - ) DEVOLUCION Y DESCUENTO EN VENTAS	-57,276
OTRAS RENTAS	658

---

<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>565,696</b>
------------------------	----------------

**EGRESOS:**

<b>COSTO DE PRODUCTOS TERMINADOS</b>	<b>442,868</b>
--------------------------------------	----------------

**GASTOS ADMINISTRATIVOS**

SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	22,332
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	48,395

---

<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>70,726</b>
-------------------------------------	---------------

**GASTOS DE VENTAS**

SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	0
OTROS GASTOS DE VENTAS	12,291

---

<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>12,291</b>
-------------------------------	---------------

**GASTOS FINANCIEROS**

INTERESES Y COMISIONES	11,683
SERVICIOS Y GASTOS BANCARIOS	3,133

---

<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>14,816</b>
---------------------------------	---------------

---

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>24,995</b>
-------------------------------	---------------

=====

# CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos

Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.16.066 / Reg.Nac.331

**INDUPETRA CIA. LTDA.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.001**

	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>UTILIDADES ACUM.</b>	<b>PERDIDAS ACUM.</b>	<b>UTILIDAD DEL EJERC.</b>	<b>RESERVA RESERVAS</b>	<b>RESERVA CAPITAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO 1o. 2.001</b>	3,380	3,123	-447	30,712	233	28,032	65,033
<b>AMORTIZACION</b>			447				447
<b>CAPITALIZACION</b>							0
<b>RESULTADOS</b>		30,712		-5,717			24,995
<b>DIVIDENDOS</b>		-24,111			1,305		-22,805
<b>DICIEMBRE 31, 2.001</b>	3,380	9,725	0	24,995	1,538	28,032	67,670

# CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos

Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.16.066 / Reg.Nac.331

## INDUPETRA CIA. LTDA.

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.001

#### FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:

Efectivo recibido de clientes	537,978	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-583,156	
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES</b>	<b>-45,178</b>	
Intereses recibidos	658	
Intereses pagados	-14,816	
Participación empleados	-3,749	
Impuesto a la renta	-5,311	
<b>EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		<b>-68,397</b>

#### FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de activos fijos	-32,328	
Producto de venta de activos fijos	20	
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES INVERSION:</b>		<b>-32,308</b>

#### FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Préstamos a largo plazo	61,093	
Préstamos a corto plazo	33,782	
Cancelaciones préstamos corrientes	-58,246	
Proveedores del exterior	80,540	
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		<b>117,169</b>

#### AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:

**16,465**

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO:

**26,558**

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO:

**43,023**

# CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado  
Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos  
Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945  
Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.16.066 / Reg.Nac.331

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.001**

### **1.- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Objeto y entorno económico.-** INDUPETRA Cia. Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada, legalmente constituida y domiciliada en la ciudad de Quito, bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Su actividad está orientado a la producción, comercialización de plásticos en general, importación de maquinaria industrial y toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas que sean acordes con su objeto social.

A partir de Abril del año 2.000 el país vive un proceso de dolarización de la economía, al establecer como unidad monetaria el dólar de los Estados Unidos de América. Complementario a esta medida el gobierno ecuatoriano efectuó reformas estructurales a los regímenes tributario, laboral y monetario con el fin de enfrentar la recesión económica de los últimos años, debido principalmente al deterioro de la producción de los sectores económicos del país.

La economía ecuatoriana mantiene cierta estabilidad durante el año 2.001, ha controlado la devaluación monetaria y a pesar de estas medidas, la variación en los índices de precio al consumidor (Nota 2) no ha podido ser controlada y en este año 2.002 superará el 10% de inflación anual previsto por las autoridades económicas.

Por lo tanto los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando estas circunstancias.

**Base de presentación de los estados financieros.-** Los valores presentados en estos estados financieros han sido determinados sobre la base de importes históricos, y están preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y/o con disposiciones legales autorizadas por la Superintendencia de Compañías, como se indica mas ampliamente en la Nota 10.

**Valuación de inventarios.-** Al costo de adquisición.

**Impuesto a la renta.-** De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento la provisión para impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

## CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alermos

Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.16.066 / Reg.Nac.331

**Activo fijo.-** Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos fijos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para maquinaria, equipos, muebles y enseres. Ver nota 5.

**Activo diferido.-** Corresponde al saldo de arriendos pagados por anticipado establecido al 31 de diciembre de 2.001.

### 2.- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos prepara de forma mensual y anual la información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor.

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
1.997	30
1.998	45
1.999	61
2.000	91
2.001	22

### 3.- CUENTAS POR COBRAR

	( dólares )
Clientes	109,955
Préstamos empleados	3,792
Préstamos socios	235
Depósitos en garantía	600
Anticipos	1,400
<b>Total:</b>	<b>115,982</b>

### 4.- INVENTARIOS

	( dólares )
Materia prima	14,784
Productos terminados	16,861
Mercaderías en tránsito	3,702
Repuestos	1,394
<b>Total:</b>	<b>36,741</b>

# CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos

Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.16.066 / Reg.Nac.331

## 5.- ACTIVO FIJO

A continuación presentamos el movimiento de los activos fijos correspondiente al período terminado a Diciembre 31 del 2.001.

VALOR ORIGEN	MUEBLES	EQUIPOS	MAQUINARIA	EQUIPO	MOLDES	TOTAL
	ENSERES	OFICINA				
ENERO 1o.,2.001	2,187	3,407	127,629	2,186	462	135,871
ALTAS	1,625	475	30,000	227		32,328
BAJAS				-20		-20
CORRECCION MONETARIA						0
<b>DICIEMBRE 31, 2001</b>	<b>3,812</b>	<b>3,882</b>	<b>157,629</b>	<b>2,393</b>	<b>462</b>	<b>168,179</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>						
ENERO 1o., 2.001	934	803	27,364	270	102	29,474
DEPRECIACION	424	376	15,763	229	93	16,885
BAJAS						0
CORRECCION MONETARIA						0
<b>DICIEMBRE 31, 2.001</b>	<b>1,358</b>	<b>1,179</b>	<b>43,127</b>	<b>500</b>	<b>195</b>	<b>46,358</b>
<b>TOTALES:</b>	<b>2,454</b>	<b>2,703</b>	<b>114,502</b>	<b>1,894</b>	<b>268</b>	<b>121,821</b>

## CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos

Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.16.066 / Reg.Nac.331

### 6.-OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar se constituyen en la parte corriente del crédito otorgado por el banco Internacional.

	<b>( dólares )</b>
Banco Internacional (Corto Plazo)	33,782
<b>Total:</b>	<b>33,782</b>

### 7.- CUENTAS POR PAGAR

	<b>( dólares )</b>
Proveedores nacionales	17,905
Proveedores del exterior	80,540
Obligaciones: I.E.S.S. - Impuestos	7,452
Otras	15,308
<b>Total:</b>	<b>121,205</b>

### 8.- GASTOS ACUMULADOS

	<b>( dólares )</b>
Décimo tercer sueldo	656
Décimo cuarto sueldo	263
Vacaciones	2,572
<b>Total:</b>	<b>3,491</b>

### 9.- DEUDA LARGO PLAZO

	<b>( dólares )</b>
Préstamo Banco Internacional	61,093
Préstamos accionistas	5,261
Arriendos por pagar	12,003
Otros préstamos	22,156
<b>Total:</b>	<b>100,513</b>

## CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos

Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.16.066 / Reg.Nac.331

### **10.- NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD NEC, Y PROCESO DE DOLARIZACION.**

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC puestas en vigencia a partir del 8 de julio de 1.999 emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador aprobadas conjuntamente con la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Servicio de Rentas Internas se constituye en el marco de conceptos para la preparación y presentación de estados financieros. Las NEC tienen como objetivo armonizar normas, principios contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros.

Los balances de las empresas desde hace algunos años atrás no venían reflejando de forma integral las distorsiones producidas por la inflación y la devaluación. El sistema de corrección monetaria que estuvo vigente desde el año 1.982, modificado en varias oportunidades solamente permitía el ajuste de los activos y pasivos no monetarios, y del patrimonio.

En el Ecuador, el sucre cumplía las funciones de unidad de cambio, unidad monetaria y de medida de acumulación de valores. Al sufrir esta unidad un deterioro muy rápido respecto al dólar americano y, ante el temor de caer en una hiperinflación, las autoridades económicas del país, promulgaron el esquema de dolarización a partir del 10 de enero del 2.000, con una conversión de 25.000 sucres por cada dólar americano.

La séptima disposición transitoria de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, dispone que las sociedades efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad con la norma ecuatoriana de contabilidad promulgada por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Dicha norma es la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 - Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización, publicada en el R.O. No.57 del 13 de abril del 2.000.

### **11.-UTILIDADES EMPLEADOS**

De acuerdo a disposiciones del Código del Trabajo de las utilidades generadas en el período se establece un 15% para los trabajadores. Se establece la siguiente conciliación:

	<b>( dólares )</b>
Utilidad del ejercicio	24,995
(-) Amortización pérdidas	0
	<hr/>
UTILIDAD NETA:	24,995
<b>15% UTILIDAD EMPLEADOS:</b>	<b>3,749</b>

## CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Av.6 de Diciembre No.7984 y los Alamos

Teléfonos: 407 - 179 ; 099 - 075-945

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.16.066 / Reg.Nac.331

**12.- IMPUESTO A LA RENTA.-** A través del R.O. No. 484, Decreto Ejecutivo No.2209, del 31 de diciembre del 2.001 se expide el nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas. Según los artículos Nos. 36, 37 y 38 de este reglamento se establecen la conciliación tributaria, la base imponible y las tarifas para sociedades. Para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del Impuesto a la Renta, las sociedades procederán a realizar los ajustes correspondientes para determinar la conciliación tributaria. Las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades. La conciliación es la siguiente:

	( dólares )
Utilidad del ejercicio	24,995
(+)Gastos no deducibles	0
(-)Partidas conciliatorias	0
(-) Amortización pérdidas	0
(-) 15% Utilidad empleados	-3,749
	<hr/>
UTILIDAD GRAVABLE	21,246
<b>IMPUESTO A LA RENTA 25%</b>	<b>5,311</b>

### 13.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social.-** El capital social autorizado esta constituido por 3.380 participaciones de U.S. \$ 1 a valor nominal.

**Reserva de Capital.-** Esta integrada por los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y la Reexpresión Monetaria, originadas en la corrección monetaria de los Activos y Pasivos No Monetarios y del Patrimonio, de los años anteriores, transferidos a esta cuenta de acuerdo a disposiciones legales. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Reserva Legal.-** Ley de Compañías establece que por lo menos el 5% de las utilidades anuales sean apropiadas como Reserva Legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser utilizada para futuros aumentos de capital.

**Utilidades Acumuladas.-** Corresponde al saldo de utilidades de ejercicios anteriores.